

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Nuncio Viejo, 16

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

TOLEDO 30 de Junio de 1906.

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.

Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Administrador: César Picatoste.

Esperanzas y temores.

Continúa la preocupación que ha determinado el anuncio del próximo Consejo de Ministros, no faltando ilusos que estiman que de esta reunión pueden surgir todavía complicaciones que hagan cambiar el aspecto de las cosas.

Sin negar, como tenemos dicho, que el anunciado Consejo que ha de celebrarse en la Granja, bajo la Presidencia de S. M. el Rey, tendrá excepcional importancia política, y más que éste, el previo que se celebra hoy en Madrid, preparatorio del de la Granja, no creemos que en ninguna de las dos reuniones suceda nada que trastorne la natural evolución del moretismo en la esfera gubernamental del país; sigue el circuito que tiene que recorrer fatalmente ya en virtud del movimiento adquirido. Por esto decíamos que el éxito del Sr. Moret, aun logrado, no representará, no puede representar, el del partido liberal en sus relaciones integrales con la política general de España.

Conseguido el suspirado decreto, el anhelo personal, que representará un triunfo de amor propio, para su ejecución, se destrozará indudablemente el partido liberal, y tal vez el conservador, triunfando sólo una personalísima aspiración, que no puede representar en la historia de la política española otra cosa que una vanidad satisfecha ó un error sancionado.

Pero se han puesto las cosas en términos tales, que sólo haciendo variar completamente la orientación de los sucesos, sólo imprimiendo un cambio total en la política del país, pudiera evitarse que el moretismo no rodase hasta el final, consiguiendo detenerlo en la pendiente que hoy recorre con velocidad casi vertiginosa.

Han bastado muy pocos días para que desaparezcan de la esfera del poder todos los hombres que representaban al Sr. Montero Ríos ó al Sr. Canalejas, y seguramente en la combinación de Gobernadores que se está preparando con tan solícito interés, se terminará esta obra de exclusión, que no puede significar de ningún modo y por concepto alguno cohesión ni unidad en el partido liberal. Así las cosas, ocurrirán las elecciones, y no es difícil, con estos antecedentes, presagiar lo que ha de suceder, como tampoco puede ser un misterio para nadie el pronóstico del porvenir del partido liberal después de estas elecciones.

El triunfo del Sr. Moret no ha de representar nunca un éxito para el partido liberal.

Si el Sr. Presidente del Consejo de Ministros fracasara en sus propósitos, se derrotaría, en cambio, significaría la del partido liberal, que habría terminado su actual misión de Gobierno.

Por esto creemos que no variará la orientación política dada á la política general del país, y por esto también estimamos, más que posible seguro, el triunfo del Sr. Moret, aunque este triunfo representa la desunión y el desbarate del partido liberal, desunión que puede determinarse fácilmente, y sin consecuencias de momento, en la capital, en Madrid, donde en política todo es posible de manera superficial, efímera y sólo externa; pero que en provincias y en los pueblos, esta limitación representará una lucha doméstica, una verdadera guerra civil más encarnizada aún y más peligrosa que la que tienen que sostener los distintos bandos políticos representantes de los grandes partidos.

Pero el triunfo del Sr. Moret representará todavía algo más grave y de mayor exposición por sus consecuencias. Tampoco es difícil, ni tiene mérito el predecir que, verificadas las elecciones y constituidas la Cortes, la vida ministerial del Sr. Moret estará constantemente expuesta á la oposición de todas las minorías, incluso la democrática, que ha de llegar á las Cámaras con muchos agravios que vengar y sedienta de represalias. ¿Quién vencerá en esta lucha excepcional verdaderamente titánica?

Si por desgracia para el país, transcurridos los meses, el Sr. Moret no lograra ninguna de las grandes reformas políticas que hoy invoca como imprescindibles y de segura implantación;

si el Sr. Moret fracasara en sus propósitos y en su programa, ¿qué resolución tomará? ¿Un nuevo decreto de disolución?

Patriotas, sobre todo, pidamos que el señor Moret logre realizar todo su programa tan atractivo y seductor como lo presenta, porque si no lo realiza, su fracaso, sería el del partido liberal, que ocuparía la izquierda del conservador para dejar paso al que representaría, entonces, la democracia y el progreso político.

La situación política que el mismo Sr. Moret se ha creado, es gravísima y de la mayor exposición, por lo mismo que es muy importante.

Confíemos en sus grandes cualidades de hombre de Gobierno, pero temamos al mismo tiempo lo que es de temer siempre en el señor Presidente del Consejo de Ministros, sus vacilaciones y sus cambios de opinión, sus dudas, la inseguridad de sus juicios y la poca firmeza de sus convicciones.

GACETA OFICIAL

Día 29 de Junio.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos que se expresan.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión del Secretario y cinco Concejales del Ayuntamiento de Vega de Valcarlos (León).

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden excitando á los herederos de D. Manuel Fernández y González para que en el término de un año reimprimen las obras de su propiedad que se determinan.—Otras disponiendo se anuncie á traslación una Cátedra de Matemáticas, vacante en el Instituto de Cádiz, y otra de Historia Natural, en el de Huelva.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo se realicen por administración las obras del camino vecinal de Maño al kilómetro 2.º de la carretera de Puebla de Corrobedo (Coruña).

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Proyecto de ley de Enjuiciamiento civil (continuación).

MINISTERIO DE HACIENDA.—Rectificación á las modificaciones del texto, tarifas y repertorio del Arancel, publicado en la Gaceta de ayer.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—Hacienda.—Subsecretaría. Relación de los individuos que han sido nombrados para los cargos que se expresan á propuesta del Ministerio de la Guerra.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Llamamiento de pagos y entrega de los valores que se expresan.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Arreglo escolar provisional de la provincia de Lérida (conclusión).—Anuncios excitando á los herederos de D. Manuel Fernández y González para que en el término de un año reimprimen las obras de su propiedad que se mencionan.—Vacante de una Cátedra de Matemáticas en el Instituto de Cádiz, y otra de Historia Natural, en el de Huelva.—Convocando á las opositoras á Escuelas de niñas y párvulos, dotadas con 2.000 ó más pesetas, correspondientes á la convocatoria hecha en la Gaceta de 1.º de Febrero de 1906, á fin de subsanar un error padecido en la adjudicación de plazas.—Fomento.—Tarifa especial núm. 2.º de pequeña velocidad, presentada á la aprobación de este Ministerio por la Compañía del ferrocarril Cantábrico.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—Junta administrativa del Arsenal del Ferrol.—Subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de una caseta de pruebas para el ramo de Artillería.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.—Edictos de Audiencias territoriales, Juzgados de primera Instancia y municipales y Jurisdicción de Guerra.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES.—Compañía Arrendataria de la Gaceta de Madrid.—Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.—Compañía Arrendataria de Tabacos.—Compañía del ferrocarril de Salamanea á la frontera de Portugal.—Sociedad minera Patrocinio.—Balances de Sociedades, publicados conforme al art. 157 del Código de Comercio.—Sociedad de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal.—Compañía de Madrás.—Sociedad Insurance Office.—Bolsa de Madrid.—Cotización oficial.—Observatorio astronómico. Datos meteorológicos.—Instituto Central Meteorológico. Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial.

Llamamiento.

¡Obreros Toledanos!

En el primer tren llegarán mañana á esta ciudad treinta y cinco obreros manuales, alumnos de la Universidad Popular de Madrid; á su frente, y haciendo las veces de maestros ó guías, vienen jóvenes amantes del estudio, que ostentan apellidos esclarecidos en la alta política y

en los ramos del saber; distinguidos jóvenes, que no han querido contentarse con la posición que sin trabajo pudieran conseguir al amparo del nombre de sus mayores, prefiriendo lograrla por sus propios méritos; jóvenes de estas condiciones, que se unen á vuestros hermanos para ser todos unos en sentimientos, amor al progreso y al trabajo, que dignifica hombres y eleva el nivel de la sociedad.

Hace unos días, visitaron esta población 150 obreros próximamente, admiraron las bellezas artísticas que nuestros muros encierran, y después de un saludo cariñoso á nuestra ciudad, regresaron á Madrid.

Nobles hijos del trabajo, han sabido demostrar la elevación de su alma, dirigiendo oficio de gratitud á nuestro Ayuntamiento y algunas cartas particulares, para mostrar su reconocimiento, por el recibimiento que se les dispensó, aunque no fué ciertamente el que merecían.

Por fortuna vuelven á visitar nuestro vetusto pueblo, según decimos, el domingo; y es necesario que Toledo, y especialmente los obreros, baje á recibir á ese grupo que representa la evolución moderna; es necesario que vosotros, obreros toledanos, demostréis á vuestros hermanos en el trabajo, que aunque vivís encerrados en viejos muros, amáis la tradición, no sólo en sí misma, sino porque también en ella va implícita la gloria de vuestro pueblo, en armonía con el progreso.

Deber de justicia.

En nuestro número del día 28 publicamos en la sección De la provincia una noticia que, sin duda, no habrá pasado desapercibida para nuestros lectores.

El Guardia civil Quintín Labrado Martín, ha fallecido á consecuencia de las heridas que recibió en la carretera de La Estrella á Aldeanueva, al intentar detener un carro, cuyas caballerías iban desbocadas, es decir, que ha muerto víctima del cumplimiento de su deber.

Un elemental deber de justicia nos obliga á llamar respetuosamente la atención del señor Gobernador civil de esta provincia, sobre este hecho, que suma uno más en la brillante y larga historia del benemérito Instituto, seguros de que sabrá recompensar con largueza á los herederos del desgraciado guardia Labrado, acto de justicia que sirva de estímulo, que no há menester, pero que compensará en lo humano, la desgracia ocurrida, más terrible, cuanto que seguramente representará la horfandad y la miseria.

Al mismo tiempo, impónese que los Ayuntamientos de La Estrella y Aldeanueva, contribuyan espléndidamente á esta recompensa material que la caridad y la justicia imponen, siendo de esperar que lo mismo en el Ministerio de la Gobernación, que en la Dirección general del Cuerpo, se premie á los herederos del guardia Labrado que ha muerto en el cumplimiento de su deber y en acto del servicio.

Por nuestra parte, rendimos modestamente tributo de admiración al guardia Quintín Labrado Martín, cuyo nombre, publicamos con el respeto que merecen siempre los buenos ciudadanos, y enviamos nuestro sentido pésame al benemérito Instituto que ha perdido tan distinguido individuo.

POSTAL

Siguen las dudas y las incertidumbres; aunque se espera que ya durarán muy poco tiempo, y ya es razón de que terminen. Hay varios Ministros, entre ellos el General Luque, dispuestos á poner término á una situación que entienden es poco airosa para el Gobierno. Por eso, al Consejo de mañana se le atribuye tanta importancia, pues calculábase que en el quedarán resueltas todas las dificultades y despejadas todas las incógnitas. Y si á esto se añade que el Sr. Maura ha suspendido su viaje hasta que regresen SS. MM. de La Granja, calcúlense si la fantasía política volará y si á estas horas se habrán hecho cálculos, hipótesis y todo género de cálculos. Las hay para todos los gustos.

El entierro del Sr. López Puigcerver ha sido una verdadera manifestación de duelo, habiendo concurrido al mismo toda la plana mayor del partido liberal democrático y lucidas representaciones de Aranjuez y Getafe.

Los Reyes regresarán á esta Corte el día 10 del mes próximo.

Están siendo muy comentados los términos del decreto en que se nombra Gobernador civil de Barcelona al Sr. Cobian. Realmente, siendo excepcional el que un ex Ministro vaya á desempeñar un Gobierno civil de provincia, todo lo que con este asunto se relaciona es también excepcional, como excepcional es lo que sucede en Barcelona en todos órdenes, sentidos y conceptos.

El Sr. Cobian ira á La Granja acompañando al Presidente del Consejo de Ministros y juntos conferenciarán con S. M. el Rey.

Continúan practicándose detenciones de anarquistas y algunas se calcula son de gran importancia, llegando á suponerse que entre los detenidos figura el autor del atentado de París contra Lombet y nuestro Rey.

La Comisión permanente de la Asociación nacional de Maestros ha visitado á los Sres. Ministro y Subsecretario de Instrucción pública para pedirles con interés:

1.º Que se construyan locales-escuelas pedagógicas é higiénicas, en consonancia con el Real decreto de 28 de de Abril de 1905.

2.º Que se destine mayor cantidad á material de escuelas y que se eleven los sueldos á los Maestros que disfrutan los que señaló la ley de 1857.

3.º Que se paguen los atrasos que deben los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales á los Maestros de escuela.

4.º Que se expidan los títulos administrativos de que trata la Real orden de 7 de Marzo de 1903.

5.º Que se aclare el Real decreto de 31 de Julio de 1904 sobre concursos de Maestros consortes, en el sentido de equidad solicitada.

6.º Que se sobreseen los expedientes gubernativos mandados instruir contra Maestros por futilidades caciquiles.

7.º Que se conceda la organización corporativa oficial del Magisterio público de primera enseñanza.

Tanto el Ministro como el Subsecretario han tomado nota preferente de tales deseos y peticiones, prometiendo á la Comisión ver la manera de satisfacerlos.

Después será lo que Dios quiera.

La novillada de esta tarde, muy animada.

Continúa el desfile de veraneantes.

Insistese en que será nombrado Ministro de Estado el Sr. Pérez Caballero.

Y nada más por hoy; mañana en cambio... pero ya hasta el domingo.

ALERUA.

Madrid 29 de Junio de 1906.

Los nuevos Aranceles.

Triunfo moral extraordinario.

Es indudable que el Gobierno ha conseguido un gran triunfo moral poniendo en vigor el 1.º de Julio los nuevos Aranceles, que indudablemente, salvando pequeñas deficiencias que han de subsanarse, son mejores que los anteriores.

Es indudable también que se impone una política comercial fundada en el desarrollo de las fuerzas naturales del país, y todo lo que no sea esto, es ficticio y expuesto á grandes quebrantos. Ese ejemplo lo siguen las grandes Naciones, incluso Inglaterra y los Estados Unidos.

El Sr. Alzola, en su reciente obra sobre la política mundial y la reforma arancelaria, demuestra que la política comercial, para ser fecundada, tiene que arrancar del desenvolvimiento del trabajo nacional, constituyendo éste un verdadero punto de partida.

Por eso, el nuevo arancel, inspirado en ese criterio, nos parece adecuado á las circunstancias en que actualmente se encuentra España. Nuestro país, que se halla en período de reconstrucción, no puede aventurarse más allá de una protección, que ejercida en términos de una saludable prudencia, propone un porvenir que ha de ser próspero para la riqueza de nuestro comer-

cio. En suma, que es un arancel bueno y conveniente.

Cuando se apreciaran convenientemente todas estas ventajas y sean percibidas materialmente, será cuando empiecen a convertirse en hechos los cálculos que han servido de base para la reforma arancelaria.

Entonces se comprenderá la magnitud de una obra que hoy se censura más por sistema que por convencimiento de razón verdadera.

Los adversarios de ésta, han profetizado toda clase de males y trastornos financieros, pero seguramente no acertarán. Entre sus fatídicos pronósticos figuraba el de la guerra de tarifas. Pero, ¿qué daño puede hacer a España esta guerra de tarifas? Ninguno; absolutamente ninguno.

Dicha guerra de tarifas con que se amenaza, resultaría en último término, y aun lograda, beneficiosa a nuestro país, porque las naciones con las cuales estuviésemos en ruptura comercial, no son consumidoras de nuestros productos, y nosotros sí lo somos de ellas.

El nuevo Arancel, protege la producción y el trabajo nacional, es decir, la industria del país. ¿Quién duda de que a su sombra progresará la riqueza pública? La estadística, con su elocuencia irrefutable, se encargará muy pronto de demostrarlo.

El Gobierno, con la reforma arancelaria, ha dado un gran paso para la consolidación del crédito nacional, porque la producción, el comercio y el crédito de un país, están íntimamente enlazados con su arancel.

Ahora lo que falta es que la política económica que ha servido de base para la reforma arancelaria, persista en todo lo demás, incluso en la confección de los futuros presupuestos. Esto es importantísimo, indispensable.

Y no hay temor, como se ha dicho, de que los cambios vuelvan a subir tan pronto como se pongan en práctica los nuevos aranceles. ¿Por qué?

Ahora bien, para completar la obra emprendida será menester que la política de los tratados de comercio sea consecuencia lógica de lo hecho hasta aquí, y eso puede considerarse como un hecho.

España está, por consiguiente, de enhorabuena, y el Gobierno ha dado un paso de gigante en la prosperidad material del país.

De necesidad.

Laguada exterior de la Cárcel

Después de una serie larga de instancias y años de tenaz campaña, se consiguió que fuerzas del Ejército dieran la guardia exterior de nuestro establecimiento penal.

Disposiciones de guerra hicieron que las dos Compañías de Infantería, con las que se atendía a este servicio y al de la Zona y Regimiento de Reserva, salieran de Toledo, y el servicio de la Cárcel quedó encomendado al benemérito Cuerpo de la Guardia civil.

Así continuaron algún tiempo las cosas, hasta que se cayó en la cuenta de que tampoco la Guardia civil debía dedicarse a estos oficios, y los Guardias fueron retirados de allí, quedando todo a la buena de Dios y vigilancia de unos pocos empleados, que se sustituyen con frecuencia por influencia de los políticos.

Las malas condiciones del edificio, en el que, como en todos, produce destructores efectos la acción del tiempo; el haberse elevado la categoría del establecimiento, siendo hoy además de Cárcel de Audiencia Prisión Correccional; el hecho frecuente de recluirse en él confinados de presidio y presos pendientes de juicio por causas graves, cualquiera de cuyas circunstancias bastaría por sí sola para justificar la petición, hace necesario que se piense de modo serio en la necesidad de que se instale una guardia permanente de prevención.

No sabemos si el Director de la Cárcel lo habrá pedido y si la Junta local de prisiones se habrá ocupado del asunto; pero el vecindario todo debe tomar directa parte en la reclamación.

La Cárcel y Correccional de Toledo, en las pésimas condiciones en que se halla y con el escaso número de vigilantes con que cuenta en su plantilla, es un constante peligro contra el sosiego público, tranquilidad que puede fácilmente perturbarse con la reclusión, por más ó menos tiempo, de individuos de otros penales y aun de los que aquí esperan como acusados de graves delitos la resultancia del respectivo proceso.

La Diputación y el Ayuntamiento están obligados a procurar que se ponga remedio al actual orden de cosas, aunque sólo fuera como manera de librar su responsabilidad moral, si ocurriese por esta falta de acción, algún incidente desagradable.

la catástrofe, sin poder intentar siquiera la salvación.

Eran próximamente las cuatro y media de la tarde cuando llegaron las primeras noticias de lo que ocurría al cuartelillo ó sitio de retén de la Guardia municipal, poniéndose inmediatamente en movimiento los agentes y no tardando en salir para el lugar de la ocurrencia el Juzgado de Instrucción y el Médico forense.

Ya no era tiempo hábil para más que cumplir con las formalidades legales y recoger informes personales de las víctimas y detalles de la desgracia.

Vicente Repolles, uno de los hermanos que se bañaban, de veinte años de edad, y que aprendía en la Fábrica de Armas el oficio de tornero ajustador, fué una de las víctimas; su otro hermano, Jesús, de diecinueve años de edad, logró salvarse, pero su estado continuaba siendo anoche poco satisfactorio.

El otro ahogado se llamaba, según antes decimos, Nicolás Moreno Calleja, cuya familia reside en Guadalajara.

Ya en máquina nuestra edición de ayer, recogimos como rumor la noticia, y esto bastó para que el público se enterase, a la salida de la plaza, agotándose pronto los números que destinamos a la venta.

Objeto de todas las conversaciones y tristes comentarios fué anoche el lamentable suceso en toda la capital, haciéndose notar la repetición anual de estos casos, sin que tan tristes ejemplos sirvan a la niñez y la juventud de necesario escarmiento y la circunstancia de que todavía no han entrado en funciones los buzos y guardas de río nombrados por el Ayuntamiento.

A las cuatro y a las cinco, respectivamente, de la madrugada de hoy, han podido ser extraídos del río los cadáveres por los buzos del Ayuntamiento Valentin Toledo y Mariano Martín Guerrero.

EXTRANJERO

Millonarios alemanes.

Comunican de Berlín que según se desprende del interesante informe anual acerca del impuesto sobre la renta, hay solamente veintitrés personas en el reino cuya propiedad se evalúa en 30.000.000 de marcos.

En la Cámara italiana.

Según participan de Roma, la Cámara ha aprobado por 288 votos contra 35 el proyecto de las medidas que se ha de tomar en favor de las provincias meridionales de Sicilia y de la isla Cerdeña.

Alemania y Servia.

Dicen de Berlín que el Gobierno alemán ha rechazado la designación de Suscha Menadovlie como Ministro de Servia en aquella capital, bajo el pretexto de que éste tomó parte en el complot del mes de Junio de 1903.

¡Vaya un Alcalde!

Noticias recibidas hoy acusan desórdenes en la India con motivo de las elecciones.

Dichos desórdenes se desarrollaron el día 6 de Mayo, y a consecuencia de ellos hubo numerosos muertos y heridos.

Con este motivo hay muchos presos; hallándose entre ellos un Alcalde que hirió a cinco personas.

Mitin de soldados.

Afirman de San Petersburgo que se agrava la situación cada vez más. Esta mañana el primer batallón del regimiento Reolyajensky ha celebrado un mitin, asistiendo también parte del tercer batallón del regimiento de Semenowsky. En el mitin, tras muchos discursos radicales, se convino asociarse todos para defender a cada uno y uno para todos. Con este lema se disolvió la reunión.

El Gobierno civil de Barcelona.

Tema de animados comentarios en la Prensa de Madrid, es el nombramiento del ex Ministro Sr. Cobian para el Gobierno civil de Barcelona.

Nadie dudó de la conveniencia de que así fuese, todos aplaudieron la idea de que fuera hombre político de altura, un ex Ministro, el designado para Jefe político de tan importante provincia, y nada tuvo nadie que oponer cuando, ya despejada la incógnita, se conoció el nombre de la persona elegida por el Sr. Moret para tan difícil cargo.

La discusión ha comenzado, los comentarios son vivísimos desde que la Prensa oficiosa y los mismos Ministros han dado a conocer el propósito del Gobierno de hacer algo extraordinario, bastante extraordinario, en lo que respecta a las facultades que han de encomendarse al señor Cobian.

No ha de ser el de Barcelona un Gobernador igual en sus atribuciones a los demás Go-

bernadores de las demás provincias; ha de ser además Delegado regio, un funcionario facultado para dar decretos de observancia general, al extremo que sólo por decisión de las Cortes, podrán ser revocadas sus disposiciones de Gobierno, y de aquí que algunos periódicos de Madrid protesten de que quiera establecerse en la capital de Cataluña algo muy parecido a los antiguos vireinatos.

Un periódico resueltamente ministerial, contesta de modo indirecto a estas suposiciones, y dice:

«No es esto extraordinario, ni merece las censuras que algunos periódicos le aplican.

En la ley provincial hay un artículo que autoriza a hacer delegación en los Gobernadores de determinadas atribuciones especiales que pudieran competir al Gobierno.»

El argumento es débil, muy débil, porque el artículo que se cita sólo se refiere a la facultad para a conceder estas delegaciones determinadas atribuciones, y las de que se trata, a creer lo que dice el mismo periódico, son más generales, más amplias, si lo que a continuación escribe el apreciable colega resulta buena información; véase en prueba de ello lo que se propone el Gobierno en las concesiones que ha de hacer a su representante en Barcelona.

«El Sr. Cobian que marchará en breve a Barcelona, va muy esperanzado de encontrar allí apoyo en todo el mundo para el desarrollo de su política y de sus planes.»

Conocidos los antecedentes y orientaciones de la resolución ministerial, a nadie podrá extrañar que tal nombramiento tenga carácter especial y único, ni que, por excepción, el Gobierno delegue ampliamente en el nuevo Gobernador todas sus atribuciones, como compete a la alta y patriótica misión que se le confía, sin otra limitación que para aquellas medidas que reclamen la acción y aprobación de los Cuerpos colegisladores.»

Su política. Sus planes.

Todas las atribuciones del Gobierno, sin más veto que el de las Cortes.

La cuestión no puede ser más clara.

¿Qué le faltará al Sr. Cobian para asumir las atribuciones de todo el Gobierno?

Y no es a esto a lo que se refiere la ley provincial, en el artículo a que alude el periódico oficioso.

El caso es único y especial, dice el colega. Sólo falta un nombre también especial que determine la naturaleza jurídica del cargo. Porque un funcionario de esta índole, ni es un Delegado, ni es un Gobernador, debe tener otro nombre.

POLÍTICA PROVINCIAL

EMPIEZA EL MOVIMIENTO

Afirmada ya la creencia de que va de veras, que realmente cuenta el Sr. Moret con el decreto de disolución de las actuales Cortes, comienzan las cabalas, las intrigas, las aspiraciones, los cálculos, el juego de nombres de los que tienen más ó menos probabilidades para el encasillado; se anima, en una palabra, la política provincial.

En las conversaciones de aficionados a política en la capital, resulta, dicho sea con toda sinceridad, como improbable la candidatura del Sr. Borrajo por este distrito; pero nadie duda de que habrá otros aspirantes del partido frente al Sr. Novales.

Son muchos los que dudan que consiga el actual Diputado la vuelta al encasillado, y si así no fuese, no se engañe el Sr. Novales, y permítanos decirle la verdad, consecuencia de las varias impresiones que a diario recogemos de unos y otros; ha de serle muy difícil la reelección; tiene pocos, muy pocos amigos resueltos a la lucha en favor suyo, y los más de los que antes le prestaron su voto y su concurso; a la sombra ó al descubierta, trabajarán cuanto puedan contra su candidatura. Su gestión no ha sido, según dicen muchos liberales, ni activa ni acertada.

Para conseguir de nuevo la investidura de Diputado por este distrito, en opinión de personas formales y que dicen con sinceridad lo que sienten, seríanle precisas dos circunstancias; una, que fuera encasillado, y otra, que no tuviera contrincante, y una y otra, aun prescindiendo de su origen genuinamente monárquico en cuanto a lo primero, le ha de ser muy difícil.

Lo que todavía no se sabe, aunque presumiendo algunos de bien informados, aventuramos

CONTRIBUCIÓN ANUAL

Caricias del Tajo.—Las desgracias de ayer.

Como si de un año para otro se olvidasen por completo tan desagradables sucesos, las imprudencias se repiten, y no hay temporada de verano en que no tengamos los periodistas que recoger noticias dando cuenta de varias desgracias ocasionadas por absoluto desconocimiento de las condiciones del río que baña la ciudad, en lugares determinados singularmente, y que a juicio nuestro debían estar marcados de alguna manera, como señales de alarma para los aficionados a baños al aire libre.

Lo más digno de llamar la atención, lo que revela mayor imprudencia en la generalidad de los casos es que las víctimas sean en gran parte naturales de Toledo y que en Toledo hayan vivido constantemente, porque saben que todos los años ocurren accidentes de tal índole, y al menos por referencia conocen también los sitios de mayor peligro.

No siempre son niños ó jóvenes los que perecen en el Tajo por improvisión; personas mayores y aun personas de edad han contribuido en ocasiones al pago, al tributo anual de sangre que cobra el río tan cantado por los antiguos poetas.

El Tajo, como todos los ríos caudalosos, tiene su caja formada por desigual terreno, altos y bajos, puntos en que no llega el agua más arriba de la cintura de un hombre, y otros en que la profundidad es desconocida aun para los más prácticos; muchos de estos sitios de gran profundidad, no son un secreto para los vecinos de la capital.

El afán de nadar, más bien que de cumplir un precepto de higiene ó el de proporcionar un rato de bienestar, lleva a muchos, desde donde tranquilamente pueden cumplir la indicación terapéutica ó proporcionarse un rato agradable, hasta donde la fuerza de la corriente y la profundidad del río constituyen gravísimo peligro.

No se ve al principio este peligro; el que acude a nadar ó a bañarse pisa en terreno firme,

y aunque la profundidad aumenta, sigue haciendo pie, dispuesto de un momento a otro para echarse a nado y de repente le falta base, le hace penetrar el fuerte impulso de la corriente en una de las llamadas ollas, puntos en que las aguas, con vertiginosa y constante rapidez; forman círculo móvil que esteriliza todo el esfuerzo del nadador por grande que pueda hacerlo; es el abrazo de muerte que sigue al engañoso besar humilde con que le atraje al abismo; son las terribles caricias del Tajo.

Esto, que se repite varias veces, debió ser lo que ayer ocurrió con los jóvenes que han comenzado este año el pago del funebre tributo al traicionero río.

Hé aquí ahora los antecedentes que hemos podido recoger con respecto a las desgracias de ayer, a que se refiere el epígrafe de estas líneas:

En la Huerta de los Jardines, cerca de la Fábrica de Armas Blancas, vive la madre de dos huérfanos del Colegio de María Cristina, llamados Vicente y Jesús Repolles.

Como día de fiesta, los hijos podían estar fuera del Colegio y se hallaban en casa de su madre.

De Toledo llegó también a la Huerta de los Jardines el joven Nicolás Moreno Calleja, natural de Alcázar de San Juan, de veinte años de edad, y que se preparaba como aspirante a ingreso en la Academia de Infantería.

Como de dos y media a tres de la tarde se les ocurrió a los jóvenes, los dos hermanos Repolles y Nicolás Moreno, bañarse, y a los pocos momentos de tomada la resolución, se desnudaron y penetraron en el río.

No tardaron tampoco mucho tiempo los desgarradores gritos de la madre en demandar auxilio por todas partes, que sin duda por la hora y la circunstancia de ser día festivo, no podía ser tan inmediato y eficaz como el peligro requería, y violentamente arrastrados por el agua, desaparecieron de la vista de la madre y algunas personas que acudieron al lugar de

noticias es si el partido conservador presentará candidatura en lucha con la de los liberales; pero todo pudiera ser y acaso acierten los que afirman que habrá candidato conservador.

No es tiempo todavía para que hayamos empezado a recibir noticias de los varios distritos de la provincia; pero se tiene por seguro que la lucha ha de ser empeñada en Torrijos y en Ocaña; en Torrijos, sólo en el caso de que no desista de su aspiración el que no resulte designado ó preferido en las listas del Gobierno, que bien pudiera ocurrir que se llegase á un acuerdo y quedara sólo un candidato liberal y tal vez un conservador.

Parécenos muy pronto para que se aventuren juicios como ya se hace en las tertulias de la capital, y preferimos tomar en silencio nota de lo mucho que oímos.

CASA DE SOCORRO

Suscripción para instalar una en esta capital

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'D. Rufino Mansi, Senador por la provincia' and 'Suma anterior'.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS

Alumnos aprobados en los exámenes de revalida para Maestros de primera enseñanza elemental:

D. Juan Velasco Peces-Barba.—D. Francisco González Sánchez.—D. Bernardo Encinas Esteban.—D. Raimundo Martín Hinos.—D. Otilio López Pérez.

EN CASA DE MARTOS

Numerosísimas fueron las felicitaciones que ayer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, recibió nuestro popular Alcalde.

Muchos también fueron los regalos que recibió, entre los que resaltaba el bastón de mando que ayer reseñábamos y el ajetreo del continuo entrar y salir de felicitantes se sucedía en casa de quien, por razón de su cargo y por razones de amistad, congregaba en su morada Comisiones y particulares, elemento oficial y amigos íntimos.

A mediodía celebró una comida de confianza, que presidieron la señora de Martos y Srta. de Ruano, y á la que asistieron los señores Parreño, Ruano, Medina, Garcés, Navarro, Domínguez, Bueno, Ortiz, Cabello, Moreno y Esteban, Echevarría, San Juan y Esteban Infantes (José).

Reino en ella la mayor expansión y alegría. Al sonar los descorchos del champagne, inició los brindis el Sr. Ruano, haciendo uso de la palabra casi todos los comensales en estilo familiar y satírico, que convirtió en ameno rato el más indigesto de los platos obligados en todo banquete.

Después de cenar fué obsequiado el señor Martos con diversas serenatas ejecutadas por la Banda municipal, Orfeón Toledano y guitarras, bandurria y arpa americana, durante las cuales la distinguida concurrencia que llenaba el patio, y entre las que recordamos á las Srtas. de Andrade, Baena, Domínguez, Vega, Bardaxí, Pérez Caballero y Ortiz, pasaron un agradable y delicioso rato.

Los invitados fueron obsequiados con el proverbial buen gusto y suntuosidad que caracteriza á los señores de la casa, contrastando en la fiesta, que duró hasta la madrugada, la alegría de la gente joven con la animación de los señores casados.

Maribelo.

TRIBUNALES

Audiencia.—Sección primera.—Señalamientos para el día 2: Toledo; usurpación; Alfonso Pozuelo y otro; Abogados Sres. Lafuente (D. F.) y Ledesma; Procurador Sr. Villarreal.

Sección segunda.—Continúa el juicio por Jurados en la causa por homicidio, en riña tumultuaria en el pueblo de Oropeza.

Vistas.—Sección segunda.—Juicio por Jurados. A las diez y media, en unión de la Sección de Derecho de la Sala segunda, formado por D. Tomás Sánchez, D. Manuel María Puga y D. Manuel Izquierdo, quedó constituido el Jurado. El hecho de autos, según el escrito de conclusiones provisionales del Fiscal, es como sigue: En la tarde del día 13 de Noviembre de 1905, y como á las seis de la misma, hallándose un numeroso grupo de vecinos del pueblo de Oropeza, en su mayor parte afiliados á la sociedad obrera titulada La Humanitaria, que funciona en el mismo, en la Plaza Mayor ó de Alfonso XIII, entre cuyos individuos al parecer reinaba excitación por haberse celebrado aquel día las elecciones para Concejales y votado algunos socios de la expresada sociedad en contra de los candidatos presentados por ella, acertó á pasar por aquel lugar el llamado Felipe López, que se hallaba en dicho caso.

Del relacionado grupo parece ser que salió la voz de «¿dónde van esos marranos?» El Felipe se les acercó preguntando quién la había dado; una parte de los que formaban el grupo indicado se dirigió á él en ademán amenazador, obligándole á huir perseguido por ocho ó diez personas, entre las que figuraban Manuel García Hernández, Miguel Gallego Rojas, Gregorio Fernández Reviniégo, Juan Francisco Sánchez Rodríguez, Magdaleno Cebadera Zapardiel, Julián Sánchez Rodríguez y Eladio García Cebadera, quienes acometieron al expresado Felipe arrojándole piedras y un vaso de vidrio que le obligaron á caer al suelo, en cuya actitud los referidos sujetos, echándose sobre él, continuaron golpeándole y haciéndole varias heridas, falleciendo á los seis días á consecuencia de una encefalo-meningitis producida por las de la cabeza.

En su escrito, el Fiscal Sr. Concellón no aprecia circunstancia modificativa de responsabilidad criminal, considerándoles á todos como autores, pide la pena de cuatro años de prisión correccional y 2.000 pesetas de indemnización y las costas por séptimas partes.

El Sr. Menéndez Pallarés, defensor de los procesados, aprecia que la provocación partió de parte de Felipe, negando la participación de sus defendidos y solicitando de la sala la absolución.

Por apremios de tiempo tenemos que abandonar la Audiencia en el momento que se empieza á celebrar la prueba testifical.

De la confesión de los procesados poco es lo que se saca en claro.

A las cinco de la tarde continuó el juicio; créese terminará hoy.

NOTICIAS

Ayer al subir los coches de los toros, en uno de ellos, suscitóse una cuestión entre uno de los dueños de la Empresa de ellos y un Capitán de Infantería, sin que gracias á la intervención de otras personas, tuviera el hecho lamentables consecuencias.

Ayer por la tarde sostuvieron una reyerta Mariano Cerdeño, Francisco Villar López y Juan Jiménez Serrano, resultando el primero con una herida contusa de unos cuatro centímetros de extensión en el parietal derecho, calificada de pronostico reservado; fué conducido al Hospital y asistido por el Médico forense. Los agresores ingresaron en la Cárcel.

A Sandalio García, dueño de la taberna establecida en la calle del Nuncio Viejo, le ha sido impuesta por el Sr. Gobernador civil una multa por permitir que en su establecimiento tocara ayer á las once de la noche una música, sin tener la correspondiente autorización.

A primera hora de la tarde, comenzaron á circular rumores en nuestra capital, referentes á un incendio ocurrido en la próxima finca de Buenavista.

Afortunadamente el hecho no tuvo la importancia que en un principio se le atribuyó, limitándose á la quema de unas cambroneras.

Con motivo del nombramiento de Ministro de Estado, hecho á favor de D. Juan Pérez Caballero, su hermano D. José, Tesorero de Hacienda de esta capital, está recibiendo muchas felicitaciones. Una á las recibidas la de esta Redacción.

Ayer noche, en la cuesta de Pajaritos, regañaron dos obreros al parecer por cuestiones del oficio, produciéndose mutuas lesiones y dándose á la fuga al llegar gente que intentó detenerlos é identificarlos.

Se encuentra por completo restablecido, el hijo Emilio de nuestro particular amigo D. Julián Esteban Infantes.

Hoy á las seis de la tarde se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Sociedad Benéfica teatral en casa de su Presidente para tratar del festejo que esta Sociedad organizará para reunir fondos con destino á la Casa de Socorro.

Según tenemos entendido, parece que algunos individuos que componen la Junta Directiva llevan la idea de que el festejo sea la implantación de un pabellón en el ferial para dar en él dos ó tres bailes; nos parece que la idea no puede ser más alegre, pues el elemento joven rendirá homenaje á Tersicore, haciendo al mismo tiempo una obra de caridad.

Pasado mañana daremos cuenta á nuestros lectores de lo que en definitiva se acuerde hoy en la Junta.

Ayer estuvo animadísima la Kermesse establecida en el paseo del Miradero.

Desde Madrid.

Conferencia telefónica.

(4,45 tarde).

Lotería.

Primer premio, 9.753, Madrid-Barcelona y Badalona; segundo, 6.413, Madrid; tercero, 25.973, Madrid.

7.206, 11.384, 28.185, 17.521, 18.744, 3.532, 27.148 8.824, 21.828,

8.170, 24.521, 3.445. 13.551, 21.074 22.474.

Gasset enfermo.

El Ministro de Fomento, señor Gasset, se encuentra enfermo de poca importancia.

Captura de fusiles.

El Ministro de la Gobernación ha facilitado un telegrama oficial en que se da cuenta de haberse ocupado por los Carabineros de la frontera francesa un fardo que contenía fusiles Mauser desarmados.

La pesca con explosivos.

El Ministro de Marina ha estado esta mañana en el Ministerio de Gracia y Justicia hablando con el Ministro de este departamento para tratar de la penalidad en que incurrían aquellos á quienes se les encuentran explosivos y á los que pesquen utilizando estos medios.

El Fiscal del Supremo publicará con este motivo una circular.

Jura del Sr. Pérez Caballero.

El Presidente del Consejo y el Sr. Pérez Caballero salieron esta mañana en el rápido del Norte para La Granja; el Sr. Cobián uniéndose en Cercedilla, llegando juntos hasta Segovia, donde les esperaba un automóvil que les condujo á La Granja, siendo recibidos en ésta por SS. MM.

Los Sres. Moret, Pérez Caballero y Cobián almorzaron en unión de los Reyes.

Después del almuerzo celebraron una larga conferencia con el Rey, jurando el cargo de Ministro de Estado el Sr. Pérez Caballero.

El Rey firmó los decretos nombrando al Sr. Pérez Caballero Ministro de Estado, y al Sr. Cobián Gobernador de Barcelona.

Bolsa de hoy.—Cotizaciones.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Interior contado', 'Fin de mes', 'Fin próximo', 'Amortizable', 'Banco', 'Tabacos', 'Francos', 'Libras'.

ALBUERA.

PASATIEMPOS

CHARADA

45.— Mi todo es canto, Mi tercia corre, Mi dos se toma, Mi uno se come, Mi prima encanta, El dos se sorbe, El tres se pasa, Y el todo se oye, La prima es calle, El dos pronombre, El tercio verbo, Y el todo obé; Rezo es mi todo, Tercera es nombre, Mi dos es letra, Y prima orden.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

trar por una idea fija; véis las cosas bajo un prisma completamente falso: ¿Cómo ni por qué he de saber yo más sobre el asesino de vuestro padre de lo que sabe todo el mundo? ¿Por qué había yo de ocultaros lo que supiera? ¿Qué razón especial podía tener para sustraer al asesino de la acción de la justicia? Permittedme que os diga que todas vuestras ideas no tienen sombra de sentido común; estoy apenado de veros en un estado semejante; no creáis que me incomodo; pero os advierto que no consentiré nunca en ver á mi hija casada con un hombre que padece verdadera anomanía. Os suplico que penséis seriamente en el porvenir, y me digáis francamente si podréis conseguir á fuerza de voluntad dominar esa preocupación. No os concederé la mano de mi hija sino á ese precio.

Sir Evrard, me habéis permitido que os hablase con toda franqueza; antes de contestaros, permitidme que continúe, no he concluido. ¿Es verdad que una vez en Cambridge salvasteis á mi padre la vida con riesgo de la vuestra? ¿Es verdad que los lazos que os unían desde la infancia se solidificaron con la edad, y que no se elevó

entre vos y él la menor nube hasta, su muerte? ¿Es verdad...?

Si Evrard Courtenay fijó sobre Morton su penetrante mirada; sus labios se contrajeron, y frunció el entrecejo.

—Joven, dijo por fin; vuestras preguntas son un ultraje á mi honor y á la memoria de vuestro padre; no penséis que he de contestaros á ellas.

—Yo no veo nada de ofensivo para vos ni para la memoria de mi padre en las preguntas que acabó de dirigirme. Sólo quisiera saber si la amistad que os unía ha sido constante hasta su muerte.

—No os he dicho ya en otra ocasión que jamás tuvimos una disputa vuestro padre y yo.

—Me lo dijisteis, en efecto; pero después me han asegurado que vuestras relaciones se habían enfriado notablemente, y que el día de la cacería evitabais mutuamente el encontraros.

—¡Ah! ¡el día de la cacería...!

Sir Evrard soltó una carcajada.

Morton le miró asombrado.

—De qué os reís? le preguntó.

—De los motivos que teníamos vuestro padre y yo para no estar juntos en la ca-

ahí...! murmuró sir Evrard. Sin embargo, ya está formada mi resolución... tal vez le parezca egoísta... cruel; pero el amor de su padre la compensará del que pierda.

CAPÍTULO XXI

Estamos en la misma sala del palacio de sir Evrard en que hizo su confesión el desgraciado Hunfredo Vargas; pero apenas si se puede reconocer, transformada como está por las ramas de laurel que adornan sus paredes, y los grandes tientos colocados en la entrada y delante de las ventanas.

Dos grandes mesas están colocadas á lo largo de la gran sala; en una de ellas está servido un magnífico té; en la otra están colocados los vestidos y demás objetos útiles que Dulcie regalaba por Navidad á los niños pobres del lugar.

Dulcie, más bella que nunca, vestida de terciopelo negro, corría de un lado para otro, ofreciendo una cosa á cada uno de los pobres convidados por ella.

Miss Blake, sus sobrinas é Isabel Hardmann ayudaban á la joven en su tarea.

Morton, sin cuya presencia no hubiera

todo lo que se refiere á ese asunto la afecta vivamente.

—Conviene no volver hablar de ello, contestó sir Evrard con sequedad.

En aquel momento entró Scroope, el mayordomo de sir Evrard, anunciando que ya estaba servida la comida, y los tres pasaron al comedor.

Al principio se habló de generalidades, pues la presencia de los criados no les permitía hablar de cosas de familia. Al final de la comida Dulcie se levantó de la mesa, dejando solos á su padre y á Morton.

El viento agitaba con violencia las ramas de los árboles del parque; aunque no se había ocultado la luna, estaba casi tapada por densas nubes de color plomizo.

Sir Evrard y Morton guardaron silencio durante algún tiempo; los dos parecían muy preocupados, teniendo los ojos fijos en el fuego.

De pronto levantaron ambos los ojos, encontrándose sus miradas, y sir Evrard preguntó á Morton por qué no destapaba la botella de Chateau-la-Rose que tenía al lado.

—¿Queréis permitirme que os sirva pri-

CORRESPONSALES

Todos los que en provincias se dedican a la comision de trabajos impresos y sellos de caucho, les conviene pedir las condiciones que les hara

LA MODERNA

Mariano Pezuela y Comp. Alberto Aguilera, 13, Madrid.

Caen los Gobiernos, mueren los grandes hombres de Estado y vacila la paz universal; solo la fama del cafe torrefacto de «La Estrella», es imperecedera.

Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confiteria, Toledo.

Central Vinicola de LOPE ROLDAN

Table with wine prices: Vino de Valdepeñas, arroba... 6,00; Idem de Villarrubia y Noblejas, id... 5,50; Vinagre de yema de vino anejo, id... 5,00; Vinos especiales: Jerez Oro, botella... 2,00; Idem Pasto, id... 2,20; Idem Moscatel, id... 2,30; Idem Manzanilla pálido, id... 2,50; Idem Pedro Ximénez, id... 3,25; Idem Oporto, id... 2,00; Cognac: Superior de una cepa, botella... 3,50; Idem de dos cepas, id... 4,70; Postes, 11, y San Gines, 16.

Venta de una casa en esta ciudad

A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones. Razón: De nueve a doce de la mañana en el bufete del Etrádo Don Federico Lafuente Hombre de Palo, 17, Toledo.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio Marina y por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos, diarreas, etc. EN NIÑOS Y ADULTOS

Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo.

Exíjanse en las cajas de papeles los nuevos modelos con la cubierta del papel amarillo y el nombre del medicamento en rojo.

Indispensable a los viajeros.

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO DE TOMÁS M. MAESTRO PLATA, 26—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido a las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender más barato que nadie. Los pagos son al contado.

Justo Villarreal Procurador de los Tribunales Misericordia, 9.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO ADMINISTRACIÓN

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos y usos de la vida, en sus distintas manifestaciones, resultaría casi latoso; pero no poner de relieve las facilidades que esta modesta Empresa de Toledo proporciona a sus abonados.

Sin previo depósito de cantidad alguna, y por solo veintidós céntimos diarios, tiene en su casa un bonito aparato eléctrico que pregona buen gusto y cultura, comodidad sin límites, salvaguardia para casos de accidentes, y lo admirable que resulta «sentado» en su despacho o tendido en su lecho conferenciar con las diferentes capitales abiertas hasta hoy al servicio público, redactar telegramas o enviar telefonemas. ¡Bah! nada más cómodo ni más útil y económico!

¿Hay todavía algún rezagado que dude, por tan poco dinero, disfrutar tan preciosos y evidentes servicios?

Imprenta y Librería

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.

Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

CONFITERIA

FRANCISCO MARTINEZ PEREZ

Santo Tomé, núms. 17 y 21—TOLEDO

Única casa en Toledo que fabrica las ricas.

HOJALDRADAS DE REINOSA a 3,50 pesetas kilo.

Tartas y ramilletes.—El mejor salón para refrescos y chocolates, bautizos y bodas.

CALLICIDA PIZA

Exirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas o callosidades del cutis. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos, y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 100 pesetas se remite por correo y certificado.

Industrias mecánicas consolidadas.

Talleres de construcción de Máquinas y Fundición de Hierro.

Despacho: Calle Muntaner, 8--BARCELONA

Especialidades: Artículos de Ferrería.—Elementos para construcciones civiles y Obras Públicas.—Artículos esmaltados.—Maquinaria.—Transmisiones.—Bombas de todas clases y para cualquier uso.—Norias.—Malacates, etc.

Representante:

D. Manuel Romero

Plaza de San Justo, 4 TOLEDO

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: Federico Lafuente.—Administrador: César Picatoste.

SUSCRIPCIÓN

En Toledo. Un mes, 4 pesetas. En la provincia: Un trimestre 4 id. Demás provincias: Un trimestre 6 id. Número suelto: 5 céntimos.

ANUNCIOS

Se admiten espaldas de función, a precios económicos, hasta las tres de la tarde. Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Partado de Correo núm. 14.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos, y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Asefado 23, BARCELONA

TAPAS para encuadernar la novela. LA ENCINA DE BLASCHMAR VALE NÚM. 22.

Heraldo Toledano Concurso del mes de Junio. Vale núm. 24.

«¿Me habéis dicho hace un momento, sir Evrard, que no pensabais darme cuenta sobre la conducta que habéis seguido en el asunto de Vargas; el odio que siento hacia ese hombre, es, sin embargo, bien natural; el tiempo transcurrido desde la perpetración del crimen, no puede atenuar en lo más mínimo el horror que el asesino inspira al hijo de la víctima; hoy, como hace veinte años, la sangre de mi padre pide venganza a gritos, y me ha extrañado que os pusierais a que se cumpliera el destino del criminal. No podéis comprender, sir Evrard, la sed de justicia que me devora, y en esto nada podrá cambiar mi modo de pensar. —Comprendo perfectamente lo que pasa en vuestra alma pero creo que debéis dominar la pasión de venganza que os anima. ¿Cómo queréis que Dios os perdone, si no

Morton, feliz al verse al lado de su prometida, pretendió hacerla ganar tiempo eneblando agujas; pero esta ganancia de tiempo era muy problemática. Dulcie no pensaba, sin embargo, en impedirlo. Sir Evrard entre tanto salió del comedor, y al atravesar la antecámara cojió su gabán. Después abrió la puerta vidriera y salió a la terraza, donde estuvo paseando por espacio de una hora. El viento continuaba soplando, sin conseguir despejar el cielo de los densos nubarrones que le cubrían; de vez en cuando se veía la luna por entre dos de éstos, y entonces iluminaba con su incierta luz los árboles del parque haciendo tomar fantásticas formas a sus sombras. La tristeza de la noche armonizaba perfectamente con la disposición de espíritu en que se hallaba sir Evrard. Bajó éste por un la escalinata, y se dirigió al puente tendido sobre el riachuelo que atravesaba el parque; desde allí miró a la casa. La ventana del salón, cerrada sólo por la vidriera, permitía ver la silueta de Dulcie que continuaba cosiendo. —¡Oh! ¡mi bien! ¡mi alegría! todo está

certa. Yo montaba aquel día un caballo español, que desde que vió al soberbio alazán de vuestro padre le tomó tal antipatía, que nos costó gran trabajo contener a ambos para que no se dieran de mordiscos, y de coces, y naturalmente, no pudimos estar juntos en todo aquel día. Si los que os dijeron eso hubieran hecho esta pequeña observación, os hubieran ahorrado esas sospechas indignas. Morton sintió una verdadera humillación al ver destruidos los fundamentos de sus sospechas con este sencillo argumento, tan natural, por otra parte. Sin reflexionar más, tendió la mano a sir Evrard, y le pidió en nombre de Dulcie que olvidara cuanto acababan de hablar. —¡Oh! ¡qué no haré yo por Dulcie! exclamó sir Evrard; pero id a buscarla. Yo me quedaré solo. —¡Perdonadme! repitió Morton al salir. Dulcie estaba en el salón sentada junto a una mesa en que estaban los vestidos de los niños pobres. Trabajaba en ellos apresuradamente, pues faltaba poco para Nochebuena, y el día de Navidad debía llevarse a los pobres.

«¿Sabéis perdonar a vuestros enemigos? Además, no debéis pensar ya en el pasado; el habéis de casaros con Dulcie, es preciso que penséis en el porvenir. —Así lo haré. ¡Ah! ¡si pudiera abrirnos mi alma! ¡si me permitierais que os hablase con toda franqueza! —¡Hablad como queráis; estoy dispuesto a oíros, es obsequio vuestro. —Tenéis delante de vos, sir Evrard, un hombre atormentado por dudas terribles; he luchado en vano contra esta preocupación que se apoderó de mi alma, desde hace algún tiempo. ¡Ah! ¡no sé cómo seguir! ¿Cómo deciros lo que me pasa, a vos, a mi futuro padre político? Nada puede arrancarme la idea de que en la muerte de mi padre hay un misterio horroroso de que vos tenéis la clave, es evidente que habéis tenido razones especiales para salvar la vida a ese hombre... que vos... Un sollozo interrumpió la frase a Morton, que, ocultando el rostro entre las manos, dejó correr sus lágrimas. Sir Evrard esperó a que pasase la crisis. —Ved, dijo con tono calmado, pero afectuoso, las consecuencias de dejarse arrastrar